

Alcalde

**Nº de expediente: 34/2022/CONVA**

Asunto: Estabilización Concurso de Méritos nivel C, Educador/a Infantil

Mediante Resolución de Alcaldía número 2357, de 17 de noviembre de 2022, publicada en Boletín Oficial de Navarra número 237, de fecha 28 de noviembre de 2022, se aprueba la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes de niveles C y D, entre ellas, vacantes correspondientes al puesto Educador/a Infantil, correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la disposición adicional sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Concluido el concurso de méritos, en la sede electrónica de la entidad local se publicaron sendas propuestas de nombramiento, correspondientes a los actos de elección de vacantes realizados en el desarrollo del proceso selectivo, de las personas aspirantes con mayor puntuación que cumplieran los requisitos exigidos en la convocatoria y tenían cabida en el número de plazas convocadas.

Presentada la documentación solicitada en la convocatoria y comprobado que cumplen los requisitos en ella exigidos, procede efectuar su nombramiento y la adjudicación de las correspondientes plazas.

En su virtud, y en ejercicio de las competencias establecidas en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En consecuencia, HE RESUELTO:

Primero.- Nombrar personal funcionario al servicio del Ayuntamiento de Tudela a las siguientes personas:

Nombre	Código	Denominación	Nivel	Régimen Jurídico	Jornada
<b>CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL 0-3 SANTA ANA</b>					
Ana María Montes Sánchez	0513C03701	Educador/a Infantil	C	Funcionarial	Completa
María Mónica Bays Moneo	0513C03703	Educador/a Infantil	C	Funcionarial	Completa
Patricia Miranda Ostiz	0513C03705	Educador/a Infantil	C	Funcionarial	Completa
Beatriz Garcés Gálvez	0513C03706	Educador/a Infantil	C	Funcionarial	Completa
Amaya Ruiz Lezano	0513C03708	Educador/a Infantil	C	Funcionarial	Completa
Adoración Arriazu Sola	0513C03709	Educador/a Infantil	C	Funcionarial	Completa
<b>CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL 0-3 MARÍA REINA</b>					
Ana María Fernández Malo	0813C03710	Educador/a Infantil	C	Funcionarial	Completa
Josefina Catalá Álava	0813C03711	Educador/a Infantil	C	Funcionarial	Completa

María Aranzazu Berrogain Pérez	0813C03712	Educador/a Infantil	C	Funcionarial	Completa
María Pilar Gorrindo Jiménez	0813C03713	Educador/a Infantil	C	Funcionarial	Completa
Águeda Cueva López	0813C03714	Educador/a Infantil	C	Funcionarial	Completa
María Villar Catalá Álava	0813C03715	Educador/a Infantil	C	Funcionarial	Completa
<b>CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL 0-3</b>					
Beatriz Navascués Lizar	2313C03726	Educador/a Infantil	C	Funcionarial	Completa

Segundo.- Las personas aspirantes nombradas deberán tomar posesión del puesto el día 21 de diciembre de 2024, de conformidad al artículo 6.4 de la Ley Foral 19/2022, de 1 de julio, de medidas para la realización de los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en las Administraciones Públicas de Navarra.

Si en dicha fecha, salvo casos de fuerza mayor suficientemente justificados, no toman posesión, perderán todos los derechos para la adquisición de la condición de personal funcionario del Ayuntamiento de Tudela.

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Navarra.

Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos.

Lo que se manda y firma, en Tudela, ante mí, el Secretario, que certifico.